

11-07-2012 12.00

Aumenta el IVA turístico en España

El sector del país ibérico mostró un rechazo total frente a la medida ya que supondría una pérdida de competitividad con respecto al resto de Europa.

El IVA turístico en España asciende al 10 por ciento. La medida queda en vigencia de manera instantánea y la Comisión de Turismo de la CEOE, CEHAT y FEHR, conjuntamente con Exceltur y la Mesa del Turismo muestran su desprecio ya que creen que así se produce una caída en la competitividad que supondrá para España como destino turístico, así como de actividad y de miles de puestos de trabajo.

Según Exceltur el turismo español perderá 1.000 M € y 9.365 empleos por cada punto que suba el IVA. Al ser dos puntos de diferencia, la subida del IVA turístico al 10% supondrá 2.010 M € y 18.730 empleos menos.

Las entidades han señalado que los tipos de IVA reducido son “un instrumento esencial para la sostenibilidad del turismo en España” y han denunciado que la subida de dos puntos en el tipo impositivo provocará “un importante incremento de precio y por consiguiente una insostenible caída en la llegada de turistas, adicional a los efectos de la dramática caída en el consumo de los españoles”.

Fuente: Hosteltur